

PROGRAMA ESPAÑOL A2 - CURSO 2022-2023

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla
NOMBRE: Español A2
CÓDIGOS: 660060 Español Elemental, Cuatr. 1 660064 Español Elemental, Cuatr. 2
Créditos: 4,5

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

ÁREA: Español	
DESPACHOS: - Instituto de Idiomas: Avda. Reina Mercedes s/n - Centro Internacional de Postgrado y Doctorado: Avda. Ciudad Jardín, 20/22	TELÉFONOS: Área Español Instituto de Idiomas (Avda. Reina Mercedes): 954 55 78 60
DIRECCIÓN WEB: https://institutodeidiomas.us.es/	
DIRECCIÓN WEB: https://institutodeidiomas.us.es/	
COORDINADORA DESIGNADA POR EL ÁREA: Ana Crespo Fernández (ana-crespo@us.es) COORDINADORA DEL NIVEL A2:	
Consultas (horario de clase y lugar) https://institutodeidiomas.us.es/espanol/docencia/cursos/espanol-i-a2	
Profesorado de español y horarios de tutorías https://institutodeidiomas.us.es/espanol/docencia/profesorado-y-tutorias	

INDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. MODALIDADES
2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVOS GENERALES
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3. COMPETENCIAS
 - 3.1. COGNITIVAS O CONCEPTUALES
 - 3.2. INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES
 - 3.3. ACTITUDINALES Y SOCIALES
4. LIBROS DE TEXTO
5. BLOQUES TEMÁTICOS
6. METODOLOGÍA
7. EVALUACIÓN
 - 7.1. EXAMEN FINAL
 - 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 7.3. CALIFICACIÓN
8. RECOMENDACIONES
9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. MODALIDADES

El curso de Español A2 se imparte en modalidad de cuatrimestral a lo largo de dos cuatrimestres y en ambos tanto en modo de cursos intensivos como de cursos compactos.

1. *Cuatrimestral*

La docencia en los cursos intensivos se reparte en dos clases semanales de 90 minutos siendo un total de 3 horas semanales.

2. *Cuatrimestral compacto*

La docencia en los cursos compactos se da en una sola clase semanal de 3 horas de duración.

3. *Cuatrimestral libre*

Este tipo de matrícula **solo da derecho a los exámenes**. No da derecho a la asistencia a clases.

Dichas modalidades se impartirán de manera presencial, si bien en función de la situación sanitaria se aplicarán las recomendaciones, medidas y protocolos de actuación que pudieran adoptarse, en caso necesario, por las autoridades estatales, autonómicas o académicas competentes en materia sanitaria. La evaluación para todas las modalidades será presencial.

2. OBJETIVOS

2.1 *Objetivos generales*

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de desarrollar en el estudiante la capacidad suficiente para expresarse en situaciones lingüístico-sociales básicas, para iniciar y sostener una conversación con vocabulario limitado y para describir situaciones sociales familiares. Del mismo modo, se pretende lograr espontaneidad en la producción de frases básicas aun cuando la fluidez sea baja.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos que vaya adquiriendo en su capacidad de autoaprendizaje, en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

2.2 *Objetivos específicos*

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Conozca y sepa construir frases sencillas aplicando las reglas de concordancia en género y número de artículo-sustantivo-adjetivo.
- Conozca y use con adecuación los pronombres personales, demostrativos y posesivos.
- Conozca y domine el tiempo Presente del modo Indicativo, verbos regulares e irregulares.
- Conozca y adquiera una base sólida para distinguir los usos de los tiempos Pretérito indefinido y Pretérito perfecto del modo Indicativo, verbos regulares e irregulares.
- Entienda información, opinión y valoraciones sobre las personas.
- Distinga y utilice distintas funciones comunicativas de la lengua para: pedir y dar información sobre personas (nombre, edad, profesión, nacionalidad, etc.), expresar gustos y preferencias; describir la existencia y ubicación de lugares y servicios; hablar sobre hábitos, hacer recomendaciones y dar consejos; describir condiciones de vida en el pasado.

3. COMPETENCIAS

3.1 *Cognitivas o conceptuales*

- Comprender textos orales y escritos en español dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas básicas de funcionamiento del español y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.

- Conocer y comprender culturas y costumbres de otros países.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

3.2 Instrumentales o procedimentales

- Producir textos orales y escritos en español, adecuándolos a un contexto o registro completo.
- Hacer un uso rápido, activo y frecuente de la lengua aprendida.
- Interactuar y mediar en diferentes contextos y situaciones.
- Colaborar con eficacia en parejas y en grupos de trabajo.
- Participar activamente en discusiones de grupo.
- Organizar y supervisar el propio aprendizaje, tomar decisiones y autoevaluarse.
- Aplicar estrategias apropiadas para compensar, en una situación de comunicación oral o escrita, deficiencias en el dominio del código lingüístico u otras lagunas de comunicación.

3.3 Actitudinales y sociales

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

4. LIBROS DE TEXTO (OBLIGATORIO)

- TEXTO (obligatorio): **Gente hoy 1**. *Libro del alumno y Libro de trabajo*, Barcelona, Difusión: 2017. ISBN: 9788415620785. ISBN: 9788415620792.
- CUADERNO DE FOTOCOPIAS (opcional): **Materiales de trabajo Español A2**. (El profesor/a lo facilitará a los estudiantes que lo deseen en Word y PDF).

5. BLOQUES TEMÁTICOS

5.1 Contenidos comunicativos

- Reconocer los sonidos del español y el alfabeto.
- Saludar y presentarse.
- Intercambiar información personal.
- Expresar opinión sobre los demás y hablar sobre sus cualidades.
- Hablar de gustos e intereses y preferencias.
- Dar recomendaciones y consejos sobre actividades físicas y alimentación.

- Describir una ciudad, sus lugares y sus servicios.
- Pedir y dar información sobre la ubicación de lugares.
- Informar sobre conocimientos y habilidades profesionales.
- Dar y entender información personal sobre experiencias.
- Referir datos biográficos e históricos.
- Situar los acontecimientos en el tiempo y relacionarlos con otros.

5.2 Contenidos formales

- El alfabeto y práctica de deletreo.
- Masculino y femenino: el género de los sustantivos y adjetivos.
- Singular y plural: el número de los sustantivos y adjetivos.
- Reglas de concordancia en género y número de artículo-sustantivo-adjetivo.
- Estructuras para pedir y dar información sobre datos personales.
- Vocabulario de la familia.
- Posesivos y demostrativos.
- Vocabulario para la descripción física. Partes del cuerpo.
- Presente de indicativo, verbos regulares e irregulares.
- Estructuras para expresar gustos y preferencias.
- Expresiones de frecuencia.
- Hay/ está: presentación y práctica de estructuras.
- Vocabulario para describir la existencia y ubicación de lugares y servicios.
- Nombres de profesiones. Perfiles profesionales y características asociadas.
- Vocabulario para hablar sobre hábitos, hacer recomendaciones y dar consejos.
- Pretérito perfecto, verbos regulares e irregulares.
- Pretérito indefinido, verbos regulares e irregulares.
- Contraste pretérito indefinido- pretérito perfecto.

6. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto al profesor como al estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta docencia, siempre durante 3 horas semanales, en los cursos intensivos se reparte en dos clases de 90 minutos, y en los cursos compactos se da en una sola clase de 3 horas.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Estas se combinarán con actividades controladas y semicontroladas para facilitar al alumno la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión e interacción oral y expresión e interacción escritas); receptivas (comprensión auditiva y comprensión de lectura e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la

lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

7. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación final, que será presencial en todas las modalidades, constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para realizar la prueba oral, se deberá haber superado previamente la prueba escrita. **En el Nivel A2 una calificación mínima de 7 en la parte escrita exime del examen oral, que será optativo.**

La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con los resultados del examen final escrito.

En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel A2 según el MCERL.

Esta asignatura es cuatrimestral. Los alumnos contarán con dos convocatorias de exámenes oficiales: enero/febrero y junio/julio para el **primer cuatrimestre** y junio/julio y septiembre para **el segundo cuatrimestre**. Si se aprueba el examen escrito, pero se suspende el examen oral en la primera convocatoria no será obligatorio volver a presentarse al examen escrito en la segunda convocatoria. Para comprobar las convocatorias que corresponden a cada tipo de curso, pinche [aquí](#).

7.1 Examen final

La evaluación final, que será presencial en todas las modalidades, constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior.

- **Prueba escrita:** duración: 105 minutos.

- Ejercicios de comprensión auditiva	puntuación: 25%
- Ejercicios de comprensión de lectura	puntuación: 25%
- Ejercicios de expresión e interacción escritas	puntuación: 25%
- **Prueba oral:** duración: aproximadamente 10 minutos. Puntuación: 25%

- La prueba oral consistirá en un diálogo entre alumno y examinador(es) sobre temas marcados en el nivel A2 en el MCERL.

7.2 Criterios de evaluación

- **EVALUACIÓN ESCRITA:** se evaluarán la comprensión auditiva y la comprensión lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión e interacción escritas (corrección, adecuación al tema, recursos léxico-gramaticales).

- **EVALUACIÓN ORAL:** se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y/o situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez.

7.3 Calificación

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. Es además requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del **50%** todas las destrezas de las que consta la prueba (comprensión auditiva, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas).
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras NO serán evaluadas, y se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota "3". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita. **Esta no será obligatoria en caso de haber obtenido una calificación igual o superior a 7 en la parte escrita.**
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el **50%** de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación "SUSPENSO" en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota "4". Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se conservará para la segunda convocatoria.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las "NORMAS GENERALES, CURSO 2021-22": Información general: <https://institutodeidiomas.us.es/cursos/normas-generales>

8. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué acciones concretas permiten hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se van aprendiendo.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística:
 - Leer periódicos, revistas y cómics en español.
 - Ver películas en español.
 - Hacer intercambio lingüístico con estudiantes españoles del Instituto de Idiomas.
 - Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.
 - Implicarse en la vida cultural española, así como en las actividades deportivas de la comunidad universitaria.

- Para los **cursos compactos** se recomienda, además:
 - No olvidar que se trata de un curso que compacta en un solo día las clases habituales de dos días y se le debería dedicar tiempo para realización de tareas como si fueran dos días de curso.
 - Espaciar el estudio, la práctica, así como la realización de las tareas en días diferentes a lo largo de la semana, puede ser más eficaz que hacerlo todo en un solo día y olvidarse de la lengua hasta la semana siguiente.

9. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- **Gramáticas:**

- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas. *Gramática de español lengua extranjera*. Madrid, Edelsa, 2011 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-717-9.
- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas. *Competencia gramatical en uso. A2*. Madrid, Edelsa, 2007 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-499-4.
- A. González Hermoso y C. Romero Dueñas. *Competencia gramatical en uso. A2. Claves*. Madrid, Edelsa, 2007 (1ª ed.). ISBN: 978-84-7711-500-7.

- **Libros de verbos:**

- *Conjugación verbal de la lengua española*. Barcelona, Larousse, 2000. ISBN: 84-8016-385-2

- **Diccionarios:**

- *Diccionario bilingüe tipo Larousse, Collins/Grijalbo, etc.*

- **Direcciones de interés en Internet:**

- **Instituto Cervantes** : <http://cvc.cervantes.es/>
- **Exámenes del DELE**: <http://diplomas.cervantes.es/>
- **Gramáticas**: <http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>
- **Ortografías**: <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>
- http://www.rae.es/sites/default/files/Principales_novedades_de_la_Ortografia_de_la_lengua_espanola.pdf

- **Diccionarios:**

- <http://www.wordreference.com/> (Diccionario Multilingüe)
- <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> (Diccionario Real Academia)
- <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> (Diccionario panhispánico de dudas)

- **Videos:** <http://www.bbc.co.uk/languages/spanish/mivaloca/>
- [CRAI Antonio de Ulloa](#): recursos para el autoaprendizaje y la certificación y bibliografía recomendada por el Instituto de Idiomas.